

CERTAMEN DE ACUARELAS DEL "CALENDARIO 2026 DE AEDA"

BASES DE PARTICIPACIÓN

AEDA invita a todos sus socios a participar en la exposición y certamen del "Calendario 2026 de AEDA" que tendrá lugar del **3 al 17 de octubre de 2025 en** la Sala de exposiciones "Esteve Botey" de la sede de AEDA.

A.- General

- a. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA al corriente de pago.
- Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA para la selección de obras y velar por el cumplimiento de las bases.

B.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- El tema es libre y la única técnica admitida será la acuarela.
- Se podrán presentar una o dos obras por autor, con la condición de que no hayan sido presentadas a otros certámenes. La mancha de cada acuarela podrá ser de 35x50cm o de 50x70 cm (<u>importante</u>: en ambos formatos la primera medida es la **vertical** por requerimientos del calendario).
- Las acuarelas no podrán venir firmadas.
- Estarán realizadas con la técnica de la acuarela, en papel de al menos 300 gr/m2 y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
- La entrega de acuarelas se realizará en horas de apertura de la Secretaria de AEDA. El plazo de presentación finaliza a las 20:00 horas del viernes 26 de septiembre de 2025.
- Con el mismo plazo, cada participante enviará también una fotografía de cada obra presentada convenientemente etiquetadas, en respuesta al "Formulario de Participación" del que se adjunta link junto a estas bases, en él deberá indicar por cada acuarela presentada: Título de la obra. Dimensiones (alto x ancho en cm en la forma que esta vez se requiere) y precio. Además, enviar la fotografía de la acuarela con este detalle:



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

- La fotografía de cada obra presentada será exclusivamente en formato "JPG" con un peso no inferior a 1 MB. Estas fotografías deberán ser exclusivamente de la mancha de la acuarela, sin que se vea marco o paspartú añadido y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color), para que reflejen lo más fielmente posible a la obra original.
 - El archivo de la fotografía vendrá identificado por los siguientes campos, separados por guiones bajos:

AUTOR (en mayúsculas: NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2)_Título de la obra (en minúsculas, salvo la letra de inicio y nombres propios) _dimensiones mancha en cm (vertical x horizontal) _precio (opcional)

Ejemplo: CARMEN_PAZ_VERA_Retiro_nevado_50x70 cm_200 €

- Cada expositor abonará 20 € por cada acuarela presentada para ayudar en los gastos de organización, enmarcado, divulgación y montaje, que se podrá entregar en efectivo o Tarjeta de crédito o ingresarlo mediante transferencia o en cualquier oficina del BBVA en la cuenta de la agrupación ES 74 0182 0945 3402 0172 4194, pegando una copia del resguardo al reverso de la acuarela.
- La obra que no cumpla cualquiera de los requisitos exigidos no será admitida.

C.- Exposición

Exposición de las acuarelas

- a) Todas las obras presentadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones "Esteve Botey" de nuestra sede, siempre que no se supere la capacidad de la misma.
- b) El jurado seleccionará 14 acuarelas para la impresión del calendario, la clasificada en primer lugar será la portada, la de segundo lugar como contraportada y las siguientes clasificadas para los 12 meses según proceda asignarlos.
- c) Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, FaceBook e Instagram).

D.- Premios

- a) 1er. Premio (portada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y 100 € en material de bellas artes.
- b) 2do. Premio (contraportada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y 50 € en material de bellas artes.
- c) 12 Menciones de Honor (para los siguientes seleccionados): Diploma y un ejemplar del calendario cuando se publique y 20 € en material de bellas artes.

Las obras premiadas se quedarán en poder de sus autores.

E.- Inauguración oficial de la exposición, entrega de premios y Publicación de las obras ganadoras.

- a) Tras conocerse el fallo del jurado, se enviará un correo electrónico a los premiados del certamen.
- b) Se anunciará oportunamente la Inauguración y entrega de premios.
- c) El mismo día de la entrega de premios se hará público en la página web para conocimiento de todos los socios.

F.- Últimas consideraciones

- a) Al no tener concertada póliza de seguro, AEDA no se hace responsable de los posibles deterioros, pérdidas o desperfectos que pudieran sufrir las obras por causas ajenas a su voluntad.
- b) No podrá retirarse la obra expuesta hasta que sea clausurada la exposición.
- c) Una vez clausurada la exposición, se recogerán las obras a partir del lunes 20 de octubre de 2025en un plazo máximo de 15 días naturales, en horario de Secretaría. Si no se retirara la obra se entenderá que su autor la dona al patrimonio de la AEDA.
- d) Cualquier punto no indicado en las presentes bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva de AEDA.
- e) El hecho de participar supone la total aceptación de lo indicado en las bases.

Madrid, 8 de septiembre de 2025

La Junta Directiva de AEDA